

RESOLUCIÓN DE 23 DE MARZO DE 2026 DE SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR EXPERIENCIA PROFESIONAL PARA EL CURSO ACADÉMICO 2025/2026.

- **Horta Alende, Clara**
Resolución favorable:
16745 – Organización de Empresas
Resolución desfavorable:
16741– Informática para la Gestión Empresarial (2)
16780 – Dirección de Personas (2)
16750 – Dirección Financiera (2)
16774 – Valoración Financiera de Empresas (2)
- **Ríos Jiménez, Francisco José**
Resolución favorable:
18966 – Prácticas Externas
19427 – Sem. Der. Público XI: Administración electrónica, protección de datos y transparencia administrativa
16768 – Sistema Informativo Contable
16776 – Auditoria Contable
19495– Sistemas y Tecnología de Información para la Dirección
Resolución desfavorable:
16754 – Gestión de Marketing (1)
- **Ruiz Ochoa, Ana María Hortensia**
Resolución desfavorable:
17881 – Prácticas Externas (7)
17879 – Derecho de la Seguridad Social (1)
17876 – Sistema Tributario Español (1,2)
17872 – Fundamentos de Derecho Financiero y Tributario (1,2)

Motivos de la resolución desestimada:

- (1) Por insuficiencia de contenidos respecto a la/s asignatura/s de origen.
- (2) Por insuficiencia de créditos o insuficiencia en el número de horas trabajadas.
- (3) Por no pertenecer al plan de estudios matriculado.
- (4) Asignatura no superada/sin calificación en universidad de origen.
- (5) Por no aportar el programa de la/s asignatura/s objeto de reconocimiento.
- (6) Por no aportar el certificado académico oficial de los estudios cursados.
- (7) Asignatura/s de origen ya reconocida/s en una resolución anterior.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Rectora en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a dicha publicación.

EL DECANO

Juan Arrieta

Martinez de Pison -

Firmado digitalmente por Juan
Arrieta Martinez de Pison -
Fecha: 2026.03.23 18:22:42 +01'00'

Juan Arrieta Martínez de Pisón